

De: Walter Schneyder Nieto Mora <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>
Enviado el: lunes, 5 de mayo de 2025 3:27 p. m.
Para: yasmin.escamilla@adres.gov.co; Paola Andrea Cespedes Forero
CC: utrechamaciones2023; validaciones@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; insumos_reclamaciones; Leidy Janneth Luis Cuervo; Carlos Enrique Ospina Mesa; Ericka Patricia Arias Casseres; Interventoria.Adres347; Noe Cardenas Espejo
Asunto: CONCLUSIÓN VALIDACIONES PQT_14_Z4- 1ER Y 2DO SEGMENTO
Datos adjuntos: Anexo 3- PQT_14_z4_Seg2.zip; Anexo 2- PQT_14_z4_Seg1.zip

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Buen día **Dra. Escamilla y Dra. Céspedes,**

Cordial saludo

El presente para confirmar que, luego de la sesión llevada a cabo hoy en la ADRES, se generó un espacio de reunión entre las firmas de auditoría e interventoría con el propósito de aclarar la interpretación de inconsistencias relacionadas con los hallazgos reportados el pasado 22 y el 29 de abril de 2025 respectivamente. Dichas inconsistencias se identificaron en algunos estados de las validaciones GIVRA reportados, con las siguientes conclusiones para el **PQT_14_Z4_Seg1 (anexo N°2)** y **PQT_14_Z4_Seg2 (anexo N°3)**:

Se confirma que,

- Se evidenciaron inconsistencias en el diligenciamiento de la trazabilidad de ciertos ítems, lo que generó discrepancias e interpretación equivocada entre lo levantado, aplicado y aprobado, así como en las observaciones. Esto, a su vez, derivó en un error de interpretación en la calificación final de los ítems con hallazgos **GIVRA**.
- Se concluyó que, en la trazabilidad de la aplicación de glosas y el proceso de conciliación, los estados reportados en la **BDT** por la firma de auditoría son acordes con la calificación final que deben tener. Así mismo, las partes acordaron realizar ajustes internos en sus equipos para evitar reprocesos o inducción al error en futuras bases.
- No se requiere ajuste en las certificaciones previamente aportadas entre las partes.

Adjunto el correo con los anexos finales que puntualizan la aclaración de la traza en cada ítem que estaban en discrepancia por segmento, según alerta reportada. No se requiere la carga de nuevas BDT's, quedando a disposición de la ADRES para dar continuidad al cierre

Muchas gracias por la atención, quedamos atentos.



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

Walter Schneyder Nieto Mora

Líder auditoría reclamaciones

PBX: (57-1) 2454619 ext. 1009

Email: Interventoriaadres.zona4@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

NO imprima este e-mail a menos que sea estrictamente necesario, Ud. es parte integral del cuidado que debemos tener con la Naturaleza.

Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es o podría ser propiedad de AGS Colombia y podría contener información privilegiada y confidencial, la cual es para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido esta comunicación por error sin ser su destinatario, por favor avísenos inmediatamente. Gracias

This e-mail and any file attached there, is or may be proprietary of AGS Colombia and it may be legally privileged and confidential. It is intended solely for the addressee and may not be disclosed to or used by anyone other than the addressee. If you have received this e-mail by error, please advise the sender immediately. Thank you.